ISSN 2386-2556

boletín
UNIÓN DE CONSUMIDORES DE EXTREMADURA

Número 690- Del 12/02 al 18/02 de 2024

La noticia de la semana

Los consumidores podrán exigir a los fabricantes que arreglen los productos

El Parlamento Europeo y el Consejo de la UE han alcanzado un acuerdo sobre la base de una propuesta de la Comisión Europea para reforzar el derecho a la reparación. La intención de la directiva es dar a los consumidores un paraguas legal para que puedan exigir a los fabricantes el arreglo de los productos que sean ténicamente reparables. Estos estarán obligados a hacerlo así como a dar información al respecto y a proporcionar acceso online a los precios de los arreglos de electrodomésticos como lavadoras, aspiradores e incluso teléfonos móviles.

La nueva norma, que los estados miembros tendrán que acompasar a sus legislaciones nacionales en un plazo de dos años desde que entre en vigor, prohibirá las trabas contractuales o técnicas que a menudo usan los fabricantes a través de sistemas de hardware o software para evitar las reparaciones. Igualmente, no estará permitido impedir el uso de piezas de segunda mano o generadas en 3D por parte de reparadores independientes.

"Los negociadores acordaron que cada Estado miembro tendrá que introducir al menos una medida para promover la reparación, como vales y fondos de reparación, campañas de información, cursos de reparación o apoyo a los espacios de reparación dirigidos por la comunidad, o, en consonancia con las normas vigentes sobre fiscalidad, una reducción del tipo del IVA sobre los servicios de reparación", señala la Eurocámara en un comunicado.

Dentro del periodo de garantía, el consumidor podrá elegir si reemplaza el aparato por uno nuevo o si lo repara. En el caso de que opte por el arreglo, la cobertura por la garantía se extenderá un año más.

Si quiere recibir este boletín o darse de baja del mismo, envíe un correo electrónico a
boletin@ucex.org

Estafa usando a la Agencia Tributaria

Cuando quedan unas pocas semanas para el comienzo de la campaña de la Declaración de la Renta 2023, ya se están recibiendo correos electrónicos que, haciéndose pasar por la Agencia Tributaria, nos aseguran que tenemos una notificación disponible en su web y que debemos pulsar en un enlace para poder acceder a la información.

Este correo es especialmente complicado de detectar como fraudulento, pues está bien estructurado y redactado; sin embargo, si colocamos el ratón del ordenador sobre el enlace, veremos que nos deriva a una web que nada tiene que ver con la de la Agencia Tributaria.

Ante la duda, es mejor escribir la dirección en el navegador que pulsar un enlace.

el consejo

El apunte

El 25% de los españoles ha sido objeto de ciberdelito

De la misma manera que tanto consumidores como empresas utilizan las transacciones digitales para realizar compras u operaciones financieras, los cibercriminales están aprovechando todas las oportunidades que tienen para sacar sus propios beneficios, también en España, el 24% de los consumidores admite haberse sentido objetivo de los ciberdelincuentes en el último trimestre. Así lo indica el último estudio de TransUnion, que señala que en un 7% de las ocasiones los cibercriminales consiguieron sus objetivos, una cifra que aumenta en el grupo de los consumidores más mayores, los Baby Boomers, con un 9% de ciudadanos de esta generación siendo víctima de un fraude en este período.

Los patrones de fraude más importantes observados en España en el último trimestre fueron smishing (mensajes de texto fraudulentos que buscan engañar a una víctima para que revele datos personales), con un 29% de afección general; vishing (esquema similar al smishing pero a través de llamadas de voz), con un 24%; y phishing, con un 19%.

Plaza de Santa María, 2 · 06800 · Mérida · Telf.: 924 387 178 · Fax: 924 311 712
uce-extremadura@ucex.org · www.ucex.org

breves

Ya hay 5.300 millones de usuarios de internet
El número de usuarios de internet en el mundo alcanzó los 5.350 millones de personas, lo que representa al 66,2% de la población mundial. El número de internautas se incrementó en 97 millones de personas, un 1,8% respecto de 2023.

Las rebajas textiles, cada vez menos atractivas
La compra de ropa en los periodos tradicionales de rebajas pierde atractivo entre los consumidores españoles, según datos de Kantar Worldpanel. La empresa de investigación señala en un comunicado que la compra de prendas en rebajas ha pasado de representar un 46,5% del total del gasto en 2020 al 31,2% en 2023.

El 63% de los consumidores desconfían en la publicidad de las redes sociales
El pesimismo de los compradores en torno a las redes sociales es una realidad difícil de ignorar. 63% de los consumidores desconfían de la publicidad de las redes sociales. Al mismo tiempo 63% de los consumidores pagará más para comprar las marcas a las que son leales.

Dificultades para entender la documentación del seguro
Uun 30% de los españoles (31% en la media europea) muestra su tendencia al desacuerdo cuando se le pregunta sobre la facilitad para entender la documentación relacionada con la sostenibilidad en los productos y otro 15% (13% en Europa) manifiesta estar totalmente en desacuerdo con esta afirmación. En el otro extremo, un 26% de los españoles (el mismo que la media de la UE) dice tender al acuerdo con dicha afirmación y otro 5% (6% en Europa) se expresa totalmente de acuerdo.

El precio, lo más importante en la compra online
El precio y la información detallada sobre las características del producto, la facilidad en la compra y en la devolución, así como la puntualidad y la flexibilidad en la entrega son los criterios más relevantes a la hora de comprar por Internet. Además, se muestra una estabilización en el volumen de negocio, tras la explosión de los últimos años.

más noticias en www.ucex.org

Día de internet segura

El Día de Internet Segura o Safer Internet Day (SID) es un evento internacional organizado por las redes Insafe/INHOPE de Centros de Seguridad en Internet en Europa, con el apoyo de la Comisión Europea. Esta iniciativa se realiza cada febrero para promover el uso seguro y positivo de la tecnología, especialmente entre niños, niñas y jóvenes. Así, millones de personas se unen en todo el mundo para inspirar cambios positivos en línea, crear conciencia sobre los problemas de seguridad y participar en eventos y actividades.

Para mejorar tu seguridad, te ofrecemos algunos consejos:

Para ayudarte a proteger tu actividad online asegúrate de que cuentas con la última versión de software en todos tus dispositivos.

Utiliza contraseñas únicas para cada una de tus cuentas. Dos de cada tres (65 %) encuestados en EEUU reconocen utilizar la misma contraseña en múltiples cuentas, frente al 23% de los españoles. Además, un 47% de los españoles asegura tener diferentes contraseñas para cada una de sus cuentas. Pero, usar la misma clave para identificarte en cuentas diferentes aumenta los riesgos de seguridad.

Configura un número de teléfono o dirección de correo electrónico de recuperación y mantenlo actualizado. La mayor parte de las personas aseguró tener una dirección de correo electrónico (87 %) o teléfono móvil (73 %) como opción de recuperación de su cuenta.

Establece la verificación en 2 pasos. La configuración de la verificación en 2 pasos disminuirá significativamente la posibilidad de que alguien consiga acceder sin autorización a tu cuenta. Desafortunadamente, uno de cada tres encuestados (31%) afirma que no la utiliza o que no es consciente de sí la utiliza o no. Entre los encuestados españoles, el 40 % afirma utilizar la verificación en dos pasos.

La Eurocámara avala prohibir por ley el 'greenwashing'

En pleno 'boom' de los productos 'eco' o 'bio' con una tendencia cada vez mayor por el respeto medioambiental en el consumo, la UE se ha lanzado contra las prácticas engañosas de las empresas que se publicitan bajo esas etiquetas sin pruebas o, directamente, con engaños 'verdes'.

La nueva normativa, que entrará en vigor aproximadamente dentro de dos años, impedirá el uso de reclamos como "natural", "biodegradable", "climáticamente neutral" o "eco" sin acreditar que lo son en base a sistemas establecidos por las autoridades. Según los negociadores de la nueva legislación, el 35% de los reclamos 'verdes' son falsos. "Se prohibirán las declaraciones engañosas basadas en sistemas de compensación de emisiones, como la plantación de árboles para compensar las emisiones de CO2, así como las botellas de plástico o los vuelos "neutros en carbono" o "neutros en CO2"", explicó la ponente socialdemócrata, Biljana Borzan: "Las compañías aéreas ya no podrán vender vuelos "neutros para el clima" animando a los pasajeros a comprar créditos de carbono para compensar sus emisiones".

Las directivas a las que la Eurocámara ha dado luz verde también quieren poner coto a los reclamos infundados de la durabilidad de los productos o bienes (por ejemplo, decir que una lavadora durará 5.000 ciclos de lavado si no es cierto en condiciones normales), las incitaciones a sustituir los consumibles antes de lo estrictamente necesario y presentar los productos como reparables cuando no lo son.

Aumentan las estafas por tiendas "clonadas"

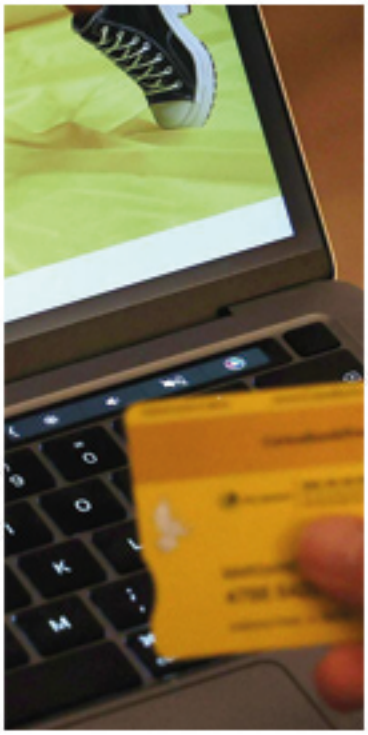

Cada vez es más complicado mantener a salvo nuestro dinero y no caer en la trampa de las páginas web clonadas. En los últimos meses han crecido de forma considerable las tiendas falsas que imitan a marcas de reconocido prestigio, como Hoff, Lefties, Abercombrie, Adidas, Asics, Billabong, Converse y una extensa lista de enseñas más. Estas páginas proliferan en épocas de alta demanda comercial y, sobre todo, de descuentos, aunque "es una constante durante todo el año", reconocen fuentes financieras. Todas ellas tienen algo en común y es que suelen promocionar productos a precios muy bajos para atraer a las víctimas.

Cuando las víctimas de los comercios falsos caen en la cuenta del fraude deben actuar rápidamente. Primero hay que contactar con el banco para informar y detener transacciones futuras y cambiar las contraseñas. Una vez se comunica a la entidad, el afectado no tiene que asumir ningún cargo por las operaciones no autorizadas que pudieran producirse a partir de ese momento. Es importante conservar toda la información relacionada con el fraude como pantallazos de la web, emails o mensajes recibidos para acreditar cómo se cometió. Lo siguiente es acudir a interponer la correspondiente denuncia ante las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

Además de aplicar el sentido común y no tener prisas para comprar, hay que "desconfiar ante ofertas con descuentos excesivos, analizar los perfiles de los compradores, buscar comentarios sobre la web y revisar que los datos de la compra u operación son correctos, especialmente el comercio .

Si quiere recibir este boletín o darse de baja del mismo, envíe un correo electrónico a
boletin@ucex.org

Plaza de Santa María, 2 · 06800 · Mérida · Telf.: 924 387 178 · uce-extremadura@ucex.org · www.ucex.org

Realizado con el patrocinio del Instituto de Consumo de Extremadura (INCOEX).

¡ASÓCIATE!

Para que NO te metan más goles...

¡UNIDOS SOMOS MÁS FUERTES!

Unión de Consumidores de Extremadura

Nuestros servicios

- **Atención personalizada:** Utilizar cuantas veces necesite nuestro servicio de asesoramiento personalizado en consultas y reclamaciones jurídicas, tanto personal como telemáticamente.
- **Beneficiarse del servicio de defensa del consumidor:** Asesoramiento y tramitación de reclamaciones por vía extrajudicial y ante la Junta Arbitral de Consumo, así como la interposición de denuncias y quejas ante los organismos correspondientes.
- **Tramitación gratuita de procedimientos judiciales:** Derivados de cláusulas abusivas en contratos bancarios (suelo, gastos, revolving, etc...)
- **Descuento del 30% en honorarios de abogado y procurador:** en el resto de procedimientos.
- **Acceso continuado a información en materia de consumo:** Tanto a través de nuestras difusiones, como a través de nuestras numerosas publicaciones.
- **Recibir gratuitamente la revista CONSUMIDOREX, nuestra revista especializada en consumo y calidad de vida:** Tanto en su domicilio como en versión online.
- **Elaboración GRATUITA de la declaración de la renta:** Tanto para socios como para socios adheridos.

Dónde encontrarnos

- **Sede Autonómica**
  Unión de Consumidores de Extremadura
  Plaza de Santa María, 2, 1º
  06800, Mérida
  924387178
- **Sede Provincial de Badajoz**
  Unión de Consumidores de Extremadura
  Pasaje de San Juan, 2E
  06002, Badajoz
  924207460
- **Sede de Plasencia**
  Unión de Consumidores de Extremadura
  Calle del Rey, 10
  10600, Plasencia
  662326348

Si quiere recibir este boletín o darse de baja del mismo, envíe un correo electrónico a **boletin@ucex.org**

Realizado con el patrocinio del Instituto de Consumo de Extremadura (INCOEX).